

ORIENTACIONES

El camino de la redención

Todo el afán del espíritu humano no está en alcanzar la felicidad. ¿Cómo? Con el mínimo esfuerzo. Pocos son los hombres que se consideran dichosos si para alcanzar la dicha tienen que gastar energías y hacer sacrificios.

En estos últimos días, la casi totalidad de los españoles han pensado en ser felices milagrosamente. Habían aventurado unas pestillitas a uno o a varios números de la Lotería Nacional. Todos los jugadores iban tras del premio gordo.

Los decepcionados por la lotería son muchos millares. ¿Qué mala suerte, verdad? Pero los españoles somos contumaces en nuestros errores. Estamos convencidos que sólo el trabajo produce riqueza, y ésta nos proporciona las comodidades que nos hacen felices; pero, sin embargo, todos los años repetimos la suerte y damos acogida en nuestros espíritus a las mismas ilusiones fallidas.

El afán de alcanzar cada uno, independientemente de los demás, y hasta a costa de ellos, su felicidad es un sentimiento desmoralizador, egoísta y negativo para los nobles fines que el hombre tiene el deber de cumplir. Nadie, por muy dichoso que sea, puede ser feliz en medio del gran dolor que atormenta a los demás. Los quejidos penetrantes y desgarradores de los que sufren inquietan y conmueven el alma de quienes aparentan ser felices y les hacen temer, por lo menos, que puede llegar para ellos también la hora trágica y dolorosa de la pobreza y hasta de la miseria.

Por eso consideramos un deber

Carta de Bélgica

SOBRE LA ELECCION DE BORMS

Como el activista Borms no era elegible, se planteaba la cuestión de si se acudiría a una nueva elección. Abrogando el Gobierno la seguridad de recibir un nuevo desaire de la población antierupción, hizo gestiones cerca del partido católico a fin de que éste se adhiera a la petición de los liberales de considerar válida la elección del candidato liberal, que sólo había obtenido 44.410 votos contra 83.058 concedidos a Borms. Una vez más los demócratas cristianos flamencos van a faltar a sus compromisos, porque la mayoría de la Comisión especial de la Cámara ha informado en el sentido de pedir a ésta conceda la validez de la elección del liberal Baelde.

En toda la nación se organizan manifestaciones a favor o en contra de Borms. El lunes pasado fueron sus partidarios los que se manifestaron en Amberes en unión de los estudiantes flamencos de la Universidad católica de Lovaina. El miércoles lo hicieron los estudiantes valones de la misma Universidad organizando una contra-manifestación en Lovaina. Se han producido serios tumultos y ha habido numerosos heridos.

Los estudiantes de la Universidad del Estado de Lieja han solicitado del burgomaestre de Bruselas autorización para celebrar una manifestación en la capital, que les ha sido concedida. Han dirigido un llamamiento a los estudiantes valones de todas las Universidades y a los antiguos combatientes. Estos han fijado carteles en todo el país, encabezándolos así: «Contémnoslos».

A FAVOR DE LOS MINEROS

La Comisión nacional mixta de Minas ha decidido que a partir del 23 de diciembre los salarios de los mineros sean aumentados en 2,30 francos para los obreros del interior y en 5 por 100 para los que trabajan en la superficie.

LA CUESTION DE LOS MARGOS

Cuando el armisticio, la población belga poseía de 6 a 7.000 millones de francos alemanes, sin valor alguno. Desde su vuelta al país, el Gobierno belga recogió aquellos billetes de banco a razón de 1,25 francos franco, valor que tenía antes de la guerra. Los delegados belgas en Ginebra han estado reclamando incesantemente el reembolso de dichos francos. Últimamente se ha decidido entablar negociaciones al efecto entre los Gobiernos alemán y belga.

UNA INFORMACION SOBRE LOS ALQUILERES

En virtud de la reciente ley sobre los alquileres, que en tiempo oportuno dimos a conocer, a fines de 1920

ASPECTOS

El apostolado de Iglesias

Está empleada la palabra apostolado en sentido puramente laico: como propaganda y difusión de ideas y doctrinas. Entre las figuras preeminentes defensoras de la causa del proletariado, no ha habido otra alguna que, en actividad y constancia para difundir y propagar sus ideales, haya superado ni siquiera igualado al inolvidable líder del Socialismo español.

La defensa de los intereses morales y materiales de la clase obrera y la creación del Partido Socialista, como núcleo poderoso de acción política, absorbió por completo la vida de ese hombre ejemplar. La consistencia y eficacia de su obra inmensa se ve y se reconoce ahora, cuando, desorganizada la democracia republicana, solamente queda como fuerza popular coherente y con organización el Partido Socialista, que debe su existencia, si en parte al entusiasmo y al buen sentido práctico de las clases proletarias, también y muy principalmente a la constante labor, al extraordinario y meritorio esfuerzo de aquel apóstol incansable, que puso al servicio de las ideas redentoras del pueblo las grandes energías de espíritu y las luces de inteligencia con que la Naturaleza le había dotado.

Nada fue obstáculo para Pablo Iglesias prosiguiendo, cada vez con mayor tesón y ahínco, su obra; primero, de propaganda, y luego, de organización, hasta llegar a constituir ese gran Partido y la Unión General de Trabajadores, que le designó, merecidamente, como director y Maestro. Persecuciones, calumnias, procesos, encarcelamientos, todo lo arrostró con admirable y varonil estoicismo, sin que jamás, por nada ni ante nada, se quebrantase en lo más mínimo su entereza de hombre de arraigadas convicciones ni su austeridad de ejemplo, modelo y dechado de virtudes cívicas.

La Prensa y la tribuna fueron baluartes desde donde Pablo Iglesias combatió con ardimiento nunca amortiguado los vicios y las

rupturas de la plutocracia, que, con disfraces políticos más o menos adecuados a las circunstancias de momento, gobernaba en España. Sus artículos en los periódicos y sus discursos en los comicios populares y en el Parlamento, sin retóricas nebulosas y sin eufemismos hipocritas, son modelo de claridad y de sobriedad, cual corresponde a un escritor y orador que, colocado al margen de los convencionalismos habituales en la farsa política que representaban los partidos del régimen, no tenía por qué ni para disfrazar o velar su pensamiento, que, ora por medio de la pluma, ora por medio de la palabra, surgía diáfano y con la valentía de la verdad, que, para serlo, no admite velos que la encubran.

Pablo Iglesias, sin alardes de literato y sin la teatralidad del orador parlamentario, escribía y hablaba fácil y correctamente, con estilo propio y expresando siempre con suma justeza y concisión sus ideas y pensamientos; era un articulista formidable y un verdadero tribuno del pueblo. Pero ni en una forma ni en otra fue un exaltado que se dejase arrebatar por apasionamientos injustos; al contrario, en su labor escrita y hablada preponderaba la reflexión y la lógica, y hasta en los períodos más crudos y violentos de su lenguaje se advierte la ponderación de un espíritu recto y equilibrado, que no se aparta un ápice de la razón y la verdad.

Estas cualidades y facultades, puestas al servicio de una causa tan laudable y meritoria cual es la redención moral y el mejoramiento material de las clases trabajadoras y obreras, hicieron de Pablo Iglesias un verdadero apóstol de las doctrinas e ideas que han redimido al proletariado de la servidumbre secular a que se le tenía sometido.

Por eso, el apostolado de Pablo Iglesias quedará perpetuado como uno de los hechos más culminantes en los anales de la redención de nuestro pueblo.

José CINTORA

MEDITACIONES DEL MOMENTO

Resurrección o permanencia

Primero por causa del mensaje episcopal dirigido al Gobierno por los prelados españoles, en el que se exponía la deficiente situación económica del clero rural y se solicitaba un urgente remedio, aumentar el presupuesto de gastos, y luego la oportuna intervención del maestro Benavente y su obra «Peña Doncel», nuestro punto de moda el llamado problema clerical.

El terror llega al alma de los neos al ver que los menguados arrostos de nuestra democracia se enderezan con cierta timidez a desempolvar de la cartona del olvido el problema más hondo que desde largos años late en el fondo de la conciencia ética y política de España.

Y aún hay quien habla de que se pretende resucitar un problema falso, sin consistencia ni engarce real; efectivo! Resurrección, no; permanencia, enlace eterno de intronismos insólitos, de fanatismo, de dominación absoluta.

Este problema que hoy, por una de las veleidades caprichosas de la moda, recobra nuevos bríos y vuelve a ser discutido, cuando no se le debía haber borrado nunca, es una muestra vergonzosa de la impotencia caduca e irresoria de los poco esforzados liberales, principalmente los republicanos españoles. La permanencia de este problema es en absoluto anacrónica, se percibe su olor de covacha y de caverna, y lo contemplamos con los mismos ojos de sorpresa con que veríamos resucitar un gigantesco dinosaurio y pasearse tranquilamente por nuestras selvas.

Una gran parte de culpa de que continúen problemas como el que comentamos, que existe contra toda razón y justicia, corresponde a la manifiesta incapacidad política de nuestros republicanos.

Desde los furiosos misticos de Castellar, en cuya mente bullían en abstrusa mescolanza las ideas nuevas y los residuos viejos, desde que la pobre República española reanudaba sus relaciones con la Iglesia, proveya vacantes sacerdotales y señalaba dotaciones al clero, hasta los republicanos modernos, por ejemplo, esos del jovencito periodiquillo presidencialista, en donde forman auténticos luses de escapulario al pecho y rosario en mano, que cantan los padrenuestros con música de «La Marsellesa», el partido radical se encierra en una esterilidad ideológica. Es claro que proclamamos el laicismo—sería imposible de dar forma efectiva a sus ideales les hace completamente inofensivos.

Bien está, y ayudemos en lo posible a que por las circunstancias que hemos señalado siga debatiéndose la grave cuestión. Tarde o temprano tendrá que producirse y resolverse, y no a medias. La civilización, la cultura y la Humanidad contemporánea tienen que chocar con el fantasma religioso.

Destruídos por la ciencia los pueriles dogmas misticos, retrocediendo las burdas patrañas bíblicas ante el brote de nuevas concepciones, abiertas a todas las luces de la inteligencia los horizontes antes cerrados, ligados a un cerco de superstición, los católicos se encontraron ante un dilema: o renovarse, o morir, y sin violencia,

Efemérides

Aguilera y Velasco

25 de diciembre de 1913.—Muere en Madrid el político liberal Alberto Aguilera y Velasco. Había nacido en Albuñol el 7 de agosto de 1842. Estudió la carrera de leyes en Madrid, de cuya Audiencia fue abogado fiscal. Ingresó en el partido liberal y fue diputado por su país natal. Luego desempeñó varios Gobiernos civiles de provin-

EL PRESUPUESTO DE ARZOBISPOS

El «patrón», nuestro amigo Vanderveide, ha pronunciado su gran discurso en la discusión del presupuesto de arbitrios. Expuso que los gastos habían aumentado fuertemente en todos los departamentos ministeriales, menos en los de Ciencia y Artes. Al sistema de impuestos del Gobierno clerical-liberal opuso el de los socialistas. El Gobierno disminuye los tipos contributivos en favor de los ricos y de los industriales, mientras que los socialistas quieren reducir los impuestos indirectos, que pesan especialmente sobre los trabajadores, y especialmente sobre los sobrantes de los presupuestos realizar un vasto programa de reformas sociales.

Recordó la crisis de desvalorización del franco desde que la burguesía y la alta banca habían arruinado el franco de los trabajadores. La burguesía no ha titubeado en lanzar al país y a la población en una crisis profunda a fin de apoderarse nuevamente del poder.

El discurso del líder socialista ha causado muy buena impresión tanto dentro como fuera de la Cámara.

J. VAN ROOSBROECK

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 24.—Se han vendido en 216.000 pesetas cincuenta y seis cartas de Franklin dirigidas a su hermana. Según un informe oficial, un millón ochocientos mil personas reciben pensiones de guerra. El valor de éstas en los diez últimos años ascendió a 787 millones de libras (123.510 millones de pesetas). Triste secuela de la guerra.

También en Inglaterra faltan curas

Según dicen de Londres, el «Anuario Oficial de la Iglesia» de Inglaterra publica una estadística en la que se demuestra que cada año que pasa disminuye el número de ordenaciones; faltan, pues, jóvenes que se presten a seguir la profesión de eclesiásticos.

El «Anuario» indicado dice que en dos años se ha registrado una baja de 347 en el número de ordenados, con arreglo al período anterior.

La baja es considerable, y ante un número tan elevado no nos extraña que oficialmente se diga, y aun pensamos que tamaño fenómeno no hay manera de ocultarlo.

Por otra parte, el público ya está enterado del grave problema que en ese aspecto tiene la Iglesia en todos los países civilizados, donde los hombres pueden ganarse honradamente la vida en modestas carreras liberales o aprendiendo oficios manuales sin necesidad de someterse a la tortura del celibato y a una disciplina absurda.

En España, aunque no es, desgraciadamente, un país que vaya a la cabeza de la civilización, también faltan curas desde hace años; no hay ni los precisos; en todas las diócesis se hallan sin cubrir una porción de vacantes por falta de titulares.

Indudablemente, los tiempos cambian y se progresa aunque no quieran los enemigos de ese mismo progreso.

Pero observese que si los curas escasean no es por falta de propaganda, pues es mucha la que realizan en casi todos los pueblos encaminada a la caza de chicos a fin de prepararlos para ser clérigos.

Para lograr esta finalidad se machaca pertinazmente sobre el chico dócil o sobre el que, por ser desahogado, se deja querer, llegando hasta pretender convencer a los padres de algunos de esos muchachos, y, sin embargo, faltan curas.

Es que la Humanidad camina hacia su liberación.

En la Casa del Pueblo

Conferencias de la Sociedad de A bañiles

En los días 27 y 31 del presente mes de diciembre, y a las seis de la tarde, se celebrarán en el salón grande de la Casa del Pueblo dos conferencias a cargo del culto abogado don Jerónimo Mallo, que disertará cada una de las referidas tardes, desarrollando los temas siguientes: Día 27: «Teoría general de la legislación social.» Día 31: «El Código del Trabajo.» Dada la reconocida competencia del conferenciante sobre las materias a tratar, y el interés que tienen para los trabajadores, esperamos que éstos acudirán, y muy particularmente los asociados, a las interesantes conferencias que convocamos.

Escándalo soviético

Hace algún tiempo que la representación comercial de la Unión de las Repúblicas soviéticas en Berlín, como también la de París, habían presentado una denuncia contra el hermano de Litvinof, ex comisario del pueblo en los Asuntos extranjeros de la República soviética.

Se acusa al hermano de Litvinof de haber fabricado en Berlín, en perjuicio de la legación soviética, letras de cambio falsas por valor de 200.000 libras esterlinas. Había sido sometido a un interrogatorio, pero se le dejó en libertad.

Hace quince días, el presunto delincente volvió a París en compañía de una joven polaca, de regreso de un viaje por Suiza, y allí, por orden del juez de instrucción, señor Audibert, ha sido detenido, y al mismo tiempo que él dos súbditos alemanes, Toffe, banquero de Berlín, y Wille Liborius, director de hotel, que también había llegado a París.

Se les ha incoado proceso, en el que seguramente se revelarán cosas interesantes.

El Pósito marítimo de Málaga y sus acreedores obreros

Es imposible seguir guardando silencio por más tiempo a este asunto, toda vez que a consecuencia de la suspensión de pagos llevada a efecto por este Pósito quedaron sin cobrar sus correspondientes haberes de varias mensualidades de trabajo cincuenta o sesenta padres de familia. A raíz de la citada suspensión, y en reunión celebrada por los citados obreros, y bajo la presidencia del señor Saralegui, se nos ofreció solemnemente que al atenderse todos los barcos de este Pósito inmediatamente nos serían liquidados nuestros créditos; pero he aquí que, a pesar de que dicha flota ha sido vendida con todas las garantías y, por lo tanto, intergrada la Caja central de Crédito Marítimo del importe de sus hipotecas, intereses y otras gabelas, nuestras liquidaciones no parecen por parte alguna. Es lamentable tener que censurar este procedimiento y que tantos perjuicios les viene ocasionando a estos trabajadores.

Por carta que poseemos, firmada por el señor Saralegui, se nos comunicaba ha tiempo que el Pleno de la citada Caja había acordado darnos el derecho de preferencia para el cobro a los obreros del Pósito, y debido a estos ofrecimientos hemos esperado; pero como venimos observando, a pesar de la fecha transcurrida, nuestras liquidaciones no se hacen, es por lo que nos atrevemos a preguntar a quien corresponda: ¿Se ha presentado en este asunto algún inconveniente que dificulte nuestro derecho a cobrar el producto de nuestro trabajo? ¿No podría obedecer esta tardanza en liquidar nuestros créditos a alguna combinación de algún gran acreedor? Pues si así fuere, estamos dispuestos a hacer valer nuestros derechos con arreglo a la ley, antes que permitir que no se respeten nuestros derechos.

Por lo tanto, volvemos nuevamente a recordarle al señor ministro de Fomento que interceda en nuestra justa pretensión, para que nos sean abonadas por la Caja Central de Crédito Marítimo nuestras liquidaciones, por ser una causa justa lo que pedimos.—Por la Comisión de obreros, Ricardo Gámas.

Nuestro extraordinario de 30 de diciembre

Por el sumario de originales que venimos publicando se habrán dado cuenta nuestros lectores de que el número extraordinario de EL SOCIALISTA de fin de año será muy interesante como en años anteriores, ya que contamos con la colaboración de escritores eminentes, cuyas simpatías por el movimiento socialista en España se manifiestan una vez más, y con artículos expresamente escritos para nuestro diario por los camaradas más prestigiosos del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores.

Además del valor literario y doctrinal del número de EL SOCIALISTA de fin de año, contendrá un resumen informativo de la actividad sindical durante el año 1928 de los grandes Sindicatos, Federaciones y Sociedades afectas a la Unión General, expuesto en trabajos que suscriben los secretarios de aquellas organizaciones.

Constará el extraordinario de doce páginas de nutrido texto, ilustradas con grabados, y se venderá al precio de veinte céntimos.

Además llevará las acostumbradas informaciones del día, resumidas para que ocupen el menor espacio posible, y aparecerá el próximo domingo, día 30, ya que la fecha final del año corresponde a un lunes, día en que no pueden publicarse los periódicos de la mañana, en cumplimiento de los preceptos vigentes sobre descanso dominical.

No nos es posible, por tanto, servir los pedidos antes de la fecha indicada, de lo cual rogamos tomen buena nota aquellos corresponsales y Sociedades que nos habían interesado la remisión de ejemplares de este número extraordinario de EL SOCIALISTA con algunos días de anticipación.

Cuarta relación de pedidos de ejemplares para el extraordinario del 30 de diciembre:

Huércal: Sociedad «El Progreso», 10 ejemplares. Jaén: Alfonso Barranco, 20. Baccres: Sindicato Obreros Mineros, 30 ejemplares. Orpesa: Ginés Tello, 20. Yesa: Vicente Zozaya, 20. Mondragón: Victoriano García, 30. Monóvar: Juan Esteve, 43. Turis: Agrupación Socialista, 50. Alcañal: Sociedad «El Despertar del Siglo XX», 10. Hervás: Sociedad Ebanistas, Carpinteros y Similares, 55. Pontevedra: Simón Mendoza, 30. Alázar: Agrupación Socialista, 110. Don Benito: Juventud Socialista, 20. Albarque: Sociedad de Trabajadores «El Avance», 50. San Salvador del Valle: Subcomité Socialista, 30. Balmaz: Agrupación Socialista, 170. Pirell: Agrupación Socialista, 130. Málaga: Manuel Martín Vargas, 53. La Pedriza: Sociedad «Eslavitud Emancipada», 25. Cabeza del Buey: Sociedad Obrera «El Progreso», 50. Balmaz: Perpetuo Blanco, 10. Porrillo: Antonio Pintos, 10. Villanueva del Duque: Miguel Ranchal, 20. Orense: Sociedad de Canteros, 250. Puente de Valcasas: Agrupación Socialista, 50. Madrid: Agrupación Dependientes Municipales, 1.500. Idem: Herminio Parreño, 5. Próxima ya la publicación del extraordinario, rogamos a los compañeros remitan rápidamente los boletines de pedido el objeto de disponer la tirada.

TRINOS

Las Pascuas

Estas son las Pascuas. Hierven las patatas, sueñan los rabeles y las panderetas. Todo es alegría, y por dos pesetas, hoy la mar de gente que, de voluntad, os desea un mundo de felicidad.

Estas son las Pascuas de las digestiones.

Todo son comidas, todo son tortones... Algunos familiares, como algunos saltones, de un escapatate, se dan festín tal, que con las narices rompen el cristal.

Pero el hambre y frío se jorobarán,

porque unos señores resucitarán la clásica «onda del hueso y el pan... (Y un día cualquiera saldrán con el son, porque era castiza, de la Inquisición.)

Estas son las Pascuas de los villancicos.

Se pimplan los grandes, se alegran los chicos. El niño o el gordo nos han de hacer ricos. Y si no nos hacen, como es de esperar, junto a la Bartola dormir... y soñar! Si no nos arreglan, por casualidad, otro año en Pascuas que habrá que pasar!

Jorge MOYA

En la Casa del Pueblo

Confederación de la Sociedad de A bañiles

En los días 27 y 31 del presente mes de diciembre, y a las seis de la tarde, se celebrarán en el salón grande de la Casa del Pueblo dos conferencias a cargo del culto abogado don Jerónimo Mallo, que disertará cada una de las referidas tardes, desarrollando los temas siguientes: Día 27: «Teoría general de la legislación social.» Día 31: «El Código del Trabajo.» Dada la reconocida competencia del conferenciante sobre las materias a tratar, y el interés que tienen para los trabajadores, esperamos que éstos acudirán, y muy particularmente los asociados, a las interesantes conferencias que convocamos.

Escándalo soviético

Hace algún tiempo que la representación comercial de la Unión de las Repúblicas soviéticas en Berlín, como también la de París, habían presentado una denuncia contra el hermano de Litvinof, ex comisario del pueblo en los Asuntos extranjeros de la República soviética.

Se acusa al hermano de Litvinof de haber fabricado en Berlín, en perjuicio de la legación soviética, letras de cambio falsas por valor de 200.000 libras esterlinas. Había sido sometido a un interrogatorio, pero se le dejó en libertad.

Hace quince días, el presunto delincente volvió a París en compañía de una joven polaca, de regreso de un viaje por Suiza, y allí, por orden del juez de instrucción, señor Audibert, ha sido detenido, y al mismo tiempo que él dos súbditos alemanes, Toffe, banquero de Berlín, y Wille Liborius, director de hotel, que también había llegado a París.

Se les ha incoado proceso, en el que seguramente se revelarán cosas interesantes.

El Pósito marítimo de Málaga y sus acreedores obreros

Es imposible seguir guardando silencio por más tiempo a este asunto, toda vez que a consecuencia de la suspensión de pagos llevada a efecto por este Pósito quedaron sin cobrar sus correspondientes haberes de varias mensualidades de trabajo cincuenta o sesenta padres de familia. A raíz de la citada suspensión, y en reunión celebrada por los citados obreros, y bajo la presidencia del señor Saralegui, se nos ofreció solemnemente que al atenderse todos los barcos de este Pósito inmediatamente nos serían liquidados nuestros créditos; pero he aquí que, a pesar de que dicha flota ha sido vendida con todas las garantías y, por lo tanto, intergrada la Caja central de Crédito Marítimo del importe de sus hipotecas, intereses y otras gabelas, nuestras liquidaciones no parecen por parte alguna. Es lamentable tener que censurar este procedimiento y que tantos perjuicios les viene ocasionando a estos trabajadores.

Nuestro extraordinario de 30 de diciembre

Por el sumario de originales que venimos publicando se habrán dado cuenta nuestros lectores de que el número extraordinario de EL SOCIALISTA de fin de año será muy interesante como en años anteriores, ya que contamos con la colaboración de escritores eminentes, cuyas simpatías por el movimiento socialista en España se manifiestan una vez más, y con artículos expresamente escritos para nuestro diario por los camaradas más prestigiosos del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores.

Además del valor literario y doctrinal del número de EL SOCIALISTA de fin de año, contendrá un resumen informativo de la actividad sindical durante el año 1928 de los grandes Sindicatos, Federaciones y Sociedades afectas a la Unión General, expuesto en trabajos que suscriben los secretarios de aquellas organizaciones.

Constará el extraordinario de doce páginas de nutrido texto, ilustradas con grabados, y se venderá al precio de veinte céntimos.

Además llevará las acostumbradas informaciones del día, resumidas para que ocupen el menor espacio posible, y aparecerá el próximo domingo, día 30, ya que la fecha final del año corresponde a un lunes, día en que no pueden publicarse los periódicos de la mañana, en cumplimiento de los preceptos vigentes sobre descanso dominical.

No nos es posible, por tanto, servir los pedidos antes de la fecha indicada, de lo cual rogamos tomen buena nota aquellos corresponsales y Sociedades que nos habían interesado la remisión de ejemplares de este número extraordinario de EL SOCIALISTA con algunos días de anticipación.

Cuarta relación de pedidos de ejemplares para el extraordinario del 30 de diciembre:

Huércal: Sociedad «El Progreso», 10 ejemplares. Jaén: Alfonso Barranco, 20. Baccres: Sindicato Obreros Mineros, 30 ejemplares. Orpesa: Ginés Tello, 20. Yesa: Vicente Zozaya, 20. Mondragón: Victoriano García, 30. Monóvar: Juan Esteve, 43. Turis: Agrupación Socialista, 50. Alcañal: Sociedad «El Despertar del Siglo XX», 10. Hervás: Sociedad Ebanistas, Carpinteros y Similares, 55. Pontevedra: Simón Mendoza, 30. Alázar: Agrupación Socialista, 110. Don Benito: Juventud Socialista, 20. Albarque: Sociedad de Trabajadores «El Avance», 50. San Salvador del Valle: Subcomité Socialista, 30. Balmaz: Agrupación Socialista, 170. Pirell: Agrupación Socialista, 130. Málaga: Manuel Martín Vargas, 53. La Pedriza: Sociedad «Eslavitud Emancipada», 25. Cabeza del Buey: Sociedad Obrera «El Progreso», 50. Balmaz: Perpetuo Blanco, 10. Porrillo: Antonio Pintos, 10. Villanueva del Duque: Miguel Ranchal, 20. Orense: Sociedad de Canteros, 250. Puente de Valcasas: Agrupación Socialista, 50. Madrid: Agrupación Dependientes Municipales, 1.500. Idem: Herminio Parreño, 5. Próxima ya la publicación del extraordinario, rogamos a los compañeros remitan rápidamente los boletines de pedido el objeto de disponer la tirada.

ASPECTOS

El apostolado de Iglesias

Está empleada la palabra apostolado en sentido puramente laico: como propaganda y difusión de ideas y doctrinas. Entre las figuras preeminentes defensoras de la causa del proletariado, no ha habido otra alguna que, en actividad y constancia para difundir y propagar sus ideales, haya superado ni siquiera igualado al inolvidable líder del Socialismo español.

La defensa de los intereses morales y materiales de la clase obrera y la creación del Partido Socialista, como núcleo poderoso de acción política, absorbió por completo la vida de ese hombre ejemplar. La consistencia y eficacia de su obra inmensa se ve y se reconoce ahora, cuando, desorganizada la democracia republicana, solamente queda como fuerza popular coherente y con organización el Partido Socialista, que debe su existencia, si en parte al entusiasmo y al buen sentido práctico de las clases proletarias, también y muy principalmente a la constante labor, al extraordinario y meritorio esfuerzo de aquel apóstol incansable, que puso al servicio de las ideas redentoras del pueblo las grandes energías de espíritu y las luces de inteligencia con que la Naturaleza le había dotado.

Nada fue obstáculo para Pablo Iglesias prosiguiendo, cada vez con mayor tesón y ahínco, su obra; primero, de propaganda, y luego, de organización, hasta llegar a constituir ese gran Partido y la Unión General de Trabajadores, que le designó, merecidamente, como director y Maestro. Persecuciones, calumnias, procesos, encarcelamientos, todo lo arrostró con admirable y varonil estoicismo, sin que jamás, por nada ni ante nada, se quebrantase en lo más mínimo su entereza de hombre de arraigadas convicciones ni su austeridad de ejemplo, modelo y dechado de virtudes cívicas.

La Prensa y la tribuna fueron baluartes desde donde Pablo Iglesias combatió con ardimiento nunca amortiguado los vicios y las

rupturas de la plutocracia, que, con disfraces políticos más o menos adecuados a las circunstancias de momento, gobernaba en España. Sus artículos en los periódicos y sus discursos en los comicios populares y en el Parlamento, sin retóricas nebulosas y sin eufemismos hipocritas, son modelo de claridad y de sobriedad, cual corresponde a un escritor y orador que, colocado al margen de los convencionalismos habituales en la farsa política que representaban los partidos del régimen, no tenía por qué ni para disfrazar o velar su pensamiento, que, ora por medio de la pluma, ora por medio de la palabra, surgía diáfano y con la valentía de la verdad, que, para serlo, no admite velos que la encubran.

Pablo Iglesias, sin alardes de literato y sin la teatralidad del orador parlamentario, escribía y hablaba fácil y correctamente, con estilo propio y expresando siempre con suma justeza y concisión sus ideas y pensamientos; era un articulista formidable y un verdadero tribuno del pueblo. Pero ni en una forma ni en otra fue un exaltado que se dejase arrebatar por apasionamientos injustos; al contrario, en su labor escrita y hablada preponderaba la reflexión y la lógica, y hasta en los períodos más crudos y violentos de su lenguaje se advierte la ponderación de un espíritu recto y equilibrado, que no se aparta un ápice de la razón y la verdad.

Estas cualidades y facultades, puestas al servicio de una causa tan laudable y meritoria cual es la redención moral y el mejoramiento material de las clases trabajadoras y obreras, hicieron de Pablo Iglesias un verdadero apóstol de las doctrinas e ideas que han redimido al proletariado de la servidumbre secular a que se le tenía sometido.

Por eso, el apostolado de Pablo Iglesias quedará perpetuado como uno de los hechos más culminantes en los anales de la redención de nuestro pueblo.

José CINTORA

MEDITACIONES DEL MOMENTO

Resurrección o permanencia

Primero por causa del mensaje episcopal dirigido al Gobierno por los prelados españoles, en el que se exponía la deficiente situación económica del clero rural y se solicitaba un urgente remedio, aumentar el presupuesto de gastos, y luego la oportuna intervención del maestro Benavente y su obra «Peña Doncel», nuestro punto de moda el llamado problema clerical.

El terror llega al alma de los neos al ver que los menguados arrostos de nuestra democracia se enderezan con cierta timidez a desempolvar de la cartona del olvido el problema más hondo que desde largos años late en el fondo de la conciencia ética y política de España.

Y aún hay quien habla de que se pretende resucitar un problema falso, sin consistencia ni engarce real; efectivo! Resurrección, no; permanencia, enlace eterno de intronismos insólitos, de fanatismo, de dominación absoluta.

Este problema que hoy, por una de las veleidades caprichosas de la moda, recobra nuevos bríos y vuelve a ser discutido, cuando no se le debía haber borrado nunca, es una muestra vergonzosa de la impotencia caduca e irresoria de los poco esforzados liberales, principalmente los republicanos españoles. La permanencia de este problema es en absoluto anacrónica, se percibe su olor de covacha y de caverna, y lo contemplamos con los mismos ojos de sorpresa con que veríamos resucitar un gigantesco dinosaurio y pasearse tranquilamente por nuestras selvas.

Una gran parte de culpa de que continúen problemas como el que comentamos, que existe contra toda razón y justicia, corresponde a la manifiesta incapacidad política de nuestros republicanos.

Desde los furiosos misticos de Castellar, en cuya mente bullían en abstrusa mescolanza las ideas nuevas y los residuos viejos, desde que la pobre República española reanudaba sus relaciones con la Iglesia, proveya vacantes sacerdotales y señalaba dotaciones al clero, hasta los republicanos modernos, por ejemplo, esos del jovencito period

Las incapacidades por hernias

Todos cuantos intervinimos en la organización y en los Tribunales industriales tenemos cierto deber de divulgar los derechos correspondientes al obrero en materia social, de derecho social, inconvenientes que se presentan para conseguirlos y reformas que se imponen.

Nos encontramos, pues, con este problema de las incapacidades por hernias, que aquí, en el Tribunal industrial de Vizcaya, casi siempre es contrario a los trabajadores.

El día 14 terminamos un juicio empezado el día 13 de noviembre. Recurría un obrero de Erandio, y lo defendía nuestro compañero Urrutia. Fue suspendido el día 13 del pasado, por no haberse practicado en el Gobierno civil la información médica que determina el Código del Trabajo, petición que hizo la parte demandante y atendida con cariño, a pesar de la protesta formulada por la representación de la parte demandada, por el digno juez que preside el Tribunal, Manifiesto al acceder el señor juez que las leyes de carácter social de reivindicación obrera han de entenderse siempre favorables al obrero, y, en caso de duda, siempre beneficiando a éste.

Sabíamos que mandó el requerimiento pedido por el amigo Urrutia al Gobierno civil, y que después irían allí médicos de una parte y otra, con los testigos que quisieron encontrar presenciales del accidente que nos ocupa.

No fué la práctica llevada a cabo en el Gobierno de la satisfacción de la defensa, y así lo hizo constar repetidas veces el representante del obrero, demostrando en su brillante informe que no hubo buena fe ni para hacer comparecer a los testigos ni en la misma práctica médica por parte del patrono o Compañía de Seguros.

El inconveniente de este juicio, en que salió perdiendo el obrero, nos lo da la misma ley en su articulado, y por eso conviene que lo tratemos y pidamos que sea reformada la misma en esta parte a que nos vamos a referir.

Dice el artículo 156 del Código del Trabajo lo siguiente: «Respecto de las incapacidades profesionales producidas por las hernias, será obligatoria la práctica de una información médica previa, conforme a lo que se dispone en el artículo 252.» Este artículo dice: «Para la declaración de la incapacidad producida por una hernia, será precisa la práctica de una información médica de la que resulte plenamente comprobado que se trata, en efecto, de una verdadera hernia de fuerza o hernia por accidente.

En dicha información se hará constar:

1.º Los antecedentes personales del sujeto observado y los resultados de los exámenes anteriores que haya sufrido.

2.º Las circunstancias del accidente, referidas por el paciente y confirmadas por los testigos, si los hubo, puntualizando la naturaleza del trabajo a que se dedicaba el obrero, la posición exacta en que se encontraba en el momento del accidente, si estaba cargado al efectuar el esfuerzo al que se refiere la producción de la hernia y la clase de este esfuerzo.

3.º Los síntomas observados en el momento del accidente y en los días sucesivos, comprobando muy especialmente si se produjo un dolor brusco en el momento del accidente, su localización y condiciones, si fué precisa la intervención inmediata del médico y el tiempo que duró la suspensión de las faenas del herniado, en caso de haber sido necesaria esa suspensión.

4.º Los caracteres de la hernia producida, los relacionados con el examen detenido del estado de integridad funcional de la región afectada de la pared abdominal y los deducidos de los reconocimientos, en fechas posteriores, del lesionado.

Los obreros podrán instar, dentro del plazo de tres meses, a partir del momento que se sientan herniados, la información médica a que se refiere el presente artículo, y la instancia de ella interrumpirá la prescripción a que se refieren los artículos 170 y 220. La información habrá de practicarse de oficio y a la mayor brevedad posible, bien por los Ayuntamientos de las localidades o bien por los Gobiernos civiles, a elección del obrero reclamante.

Al efecto de la información, se citará, con todos los requisitos legales, al patrono, y, acreditada esa citación, no podrá interrumpirse el procedimiento por falta de comparecencia de aquél, sino que se continuará en su rebeldía con los documentos que presente el obrero, que, a falta de otros contradictorios, surtirán plenos efectos legales.»

Los artículos 170 y 220 hablan de pasado el año que prescribe la acción para reclamar.

Hemos copiado íntegros estos artículos por entender que, aunque la mayoría de nuestros lectores los conocen, hace falta que los conozcan todos y vean que lo que vamos a pedir después de los comentarios correspondientes no representa ir en contra de los intereses de los obreros, sino todo lo contrario.

No hay mayores inconvenientes actualmente en cuestiones de accidentes reclamando indemnizaciones que los que ofrecen las reclamadas por hernias producidas. Hoy, para pagar una indemnización por hernia, en Vizcaya al menos, precisamos que quien la sufra quede tumbado en el suelo y sin sentido o medio muerto, como nos vino a decir un médico de los que informaron en el juicio que sirve de base a este artículo.

Para nada valieron los antecedentes de este obrero de Erandio, reclamante, que veinticinco días antes, trabajando en los talleres de Corral, había sufrido un golpe, como afirmó el mismo médico a que hemos hecho referencia, y nombrado por el patrono, los reconocimientos se hacen de viso, esto es, a todo se da paso, según él, y este obrero podía estar ya herniado. Todos sabemos que lo que más persiguen los médicos de patronos y Compañías de Seguros es la declaración de hernias, y hubo tiempo que a todos o casi a todos se les declaraba con punta de hernia, propensión a hernia o dilatación de los músculos, y con estos nombres informes, no conseguía el obrero ser oído. Hoy se hace lo mismo, y al que tiene hernia o está en formación, si quiere trabajar tiene que estampar

su firma para incapacitar su derecho a reclamar posteriormente.

La prueba testifical ofrece enormísimas dificultades. Han de decir todos igual que el paciente. Si hay una pequeña contradicción en la hora de la fecha o en el golpe que recibió, en los dolores que tuvo, en la posición exacta que se encontraba, es lo bastante para que se crea que vienen con el ánimo predispuesto a defender al obrero. No se tiene en cuenta que estas contradicciones son naturales; no recordando muchas veces uno mismo lo suyo, no se puede exigir de los demás que no olviden un detalle de lo que pasa al prójimo.

Para que la ley tuviera la virtualidad, si no necesaria, aproximada, después de lo que exigen en los reconocimientos, bastaría solamente que justificasen el hecho sin pedir más detalles de los innumerables que exige la ley.

Hoy, por esto que decimos, la ley está, sin quererlo seguramente el legislador, en contra de los obreros. Como es así, convendría que el ministerio de Trabajo promulgase una disposición declarando la hernia, en vez de incapacidad permanente, incapacidad temporal, y que todo herniado en el trabajo tiene el derecho de ser curado en forma en los hospitales, no cobrando otra indemnización que los tres cuartos de jornal desde el momento que se accidenta hasta el día en que está en condiciones de volver al trabajo.

Sucediendo, como decimos, que un obrero se pasa de un trabajo a otro, y éste al marchar no exige se lo reconozca, cuando ya donde el nuevo patrono y se encuentra ya herniado o propenso a ello, exigirá al que dejó que costee los gastos que suponga el curar al obrero.

Creo sinceramente que esto sería lo más acertado, y mientras no se promulga una disposición así, las prácticas médicas y testificales entendidas no deben hacerse en los Ayuntamientos ni en Gobiernos civiles, sino en el propio Tribunal industrial, que era también la misma que en su defensa demandaba Eulogio Urrutia.

Constantino TURIEL

Pésame a Seisdedos

BARCARROTA, 24.—Haciéndonos eco del sentimiento que ha producido en los admiradores—que lo son todos los que leen sus trabajos—de nuestro querido y admirado poeta, por la desgracia que le aflige con motivo de la muerte de su querido padre, le enviamos desde las páginas de nuestro diario nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo a toda su familia. José Sosa.

POMPAS FUNEBRES
Arenal, 4. — Teléfono 11190

JABÓN GAL PARA LA BARBA

Se aprovecha toda la barra, gastándose sólo cada vez la pequeñísima cantidad necesaria para el afeitado. Su espuma, persistente y copiosa, no se seca en la cara y hace que la hoja se deslice con la suavidad de una pluma.



viene a durar el

JABÓN GAL PARA LA BARBA

Se aprovecha toda la barra, gastándose sólo cada vez la pequeñísima cantidad necesaria para el afeitado. Su espuma, persistente y copiosa, no se seca en la cara y hace que la hoja se deslice con la suavidad de una pluma.



Perfumeria Gal Madrid.

Informaciones de provincias

Andalucía

Conferencias de Andrés Sabarrit.

HUELVA, 23.—Organizada por el Consejo Obrero Ferroviario de Zaira a Huelva, dió una conferencia, el día 18, nuestro querido camarada Andrés Sabarrit.

Dadas las cualidades y representación del conferenciante, había extraordinario interés por escucharle, hasta el punto de resultar insuficiente el local del Ateneo Popular, puesto a disposición de los compañeros ferroviarios por su digno presidente, el ingeniero don Juan Horeza. Este mismo señor, ayudado por el doctor don Antonio Gil, gestionaron y consiguieron que se cediese para la conferencia el hermoso teatro que posee la Agrupación Álvarez Quintero.

Con la maestría peculiar en el desarrollo de la camarada Sabarrit el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera», dando a conocer el interés que tiene para la clase trabajadora la organización corporativa, ya que por medio de los Comités paritarios pueden conseguirse positivas ventajas sin necesidad de recurrir a luchas que son muchas veces perjudiciales.

Con lógica, irrefutable demostró la equivocación que entraña suponer que la violencia, empleada como sistema, puede proporcionar beneficios a la clase trabajadora. Hizo un llamamiento a todos los gremios de Huelva para que se organicen y defiendan sus derechos al igual que los demás trabajadores de España afiliados a la Unión General de Trabajadores.

La organización — terminó diciendo — es el medio seguro para imponer la razón y la justicia.—Enas.

MARCHENA, 23. (Por telégrafo).—En el teatro de esta localidad ha explicado una conferencia Andrés Sabarrit, tratando sobre «Los Comités paritarios y la organización obrera».

El local resultó insuficiente para contener la gran cantidad de público que asistió a la conferencia, notablemente desde todos los puntos de vista. Hizo Sabarrit un estudio detenido de la organización corporativa, de la que dijo que era un medio eficaz para resolver innumerables cuestiones de trabajo que muchas veces, por falta de discusión, a la que se negaban sistemáticamente los patronos, eran causa de conflictos que tardaban en solucionarse, con el quebranto consiguiente para la economía industrial y para las mismas organizaciones obreras.

Hizo resaltar, sin embargo, que la utilidad de los Comités paritarios está ligada a la fuerza con que los apoye

Aragón

Conferencias de Caballero.

PARASDUES, 24.—En el Centro Obrero se ha celebrado una conferencia, a cargo del compañero Francisco L. Caballero, estando el amplio local completamente lleno de trabajadores y un gran número de mujeres.

Asistieron también Comisiones formadas por numerosos trabajadores de Egea, Rivas, Biota, Malpica, Oñis y otros pueblos.

Presidió Víctor Arbués, quien, en breves palabras, hizo la presentación de él conferenciante, recomendando atención al auditorio.

El camarada Caballero fué enumerando con gran maestría y conocimiento completo de la cuestión que trataba, los diversos males que padecen los obreros del campo y de la industria, viéndose obligados a vivir en situación de inferioridad económica, física, intelectual y ciudadana.

Habló de las causas que habían determinado la promulgación del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, relacionándolas con la existencia de Sociedades obreras compuestas por personas capacitadas y conscientes a fin de que sea un hecho el mejoramiento económico de las clases desheredadas, puesto que el que no goza de independencia no puede ser libre en ningún aspecto de la vida.

En la cuestión de los patrimonios comunales, dijo que la Unión General ha solicitado de los Poderes públicos que en todos los puntos donde no haya el indicado patrimonio se forme, expropiando el 10 por 100 de las grandes fincas, agrupando como se hace cuando a utilidad pública, como ferrocarriles, carreteras, calles, etc., y en las poblaciones donde existe el patrimonio comunal se debe ir al deslinde para reintegrar al pueblo el terreno detentado; pero esto, dijo, tiene la obligación de hacerlo, como buenos administradores de los intereses del pueblo; y el Municipio que no los administra con escrupulosidad incurrir en una responsabilidad imperdonable.

Recomendó la lectura de EL SOCIALISTA y otros periódicos y folletos obreros, para con sus enseñanzas adquirir capacidad que nos permita resolver los grandes problemas que a la clase trabajadora organizada se le plantean constantemente, como también para cumplir la misión histórica que está llamada a desempeñar.

Hizo un llamamiento a todos los que trabajan la tierra en arriendo, los que pagan altas rentas en dinero o grano, haciéndoles ver que no son superiores a los obreros, como ellos suponen, puesto que son, en otro aspecto, tan explotados como los asalariados, y que su puesto está en la organización obrera, para, todos unidos, defender con entusiasmo los intereses que nos son comunes a los explotados.

Al terminar el compañero Caballero su hermosa conferencia, una estruendosa ovación, que duró largo rato, premió su labor, que fué educadora en extremo y de la que los obreros de Parasdúes no se olvidarán jamás.

Los compañeros Miguela, Compañera y Francisca Román recitaron unas inspiradas poesías, compuestas por ellas mismas, y dedicadas a Caballero, que gustaron mucho, y unos compañeros leyeron unas copias dedicadas al acto, hechas con gusto y estilo.

El presidente del acto leyó unas cuartillas de don Felipe Ripollés, abogado asesor de la Sociedad obrera de Egea de los Caballeros, que no pudo asistir a la conferencia; siendo todos muy aplaudidos.

El compañero Arbués hizo un breve resumen, haciendo resaltar las razones expuestas por Caballero, dando las gracias a cuantos habían asistido a la conferencia; dándose por terminado el acto.—V. A.

Levante

Actividad sindical.—Junta general de la Sociedad de Albalades.

VILLENA, 24.—En la tarde del día 16 celebró junta general la Sociedad de Obreros Albalades y Similares. Tratáronse reclamaciones de los asalariados a los respectivos patronos y se impusieron las debidas correcciones a las infracciones del horario de trabajo.

Hizo uso de la palabra el compañero

Castilla

Conferencia de Sánchez-Rivera.

MANZANARES, 24.—Como estaba anunciada, tuvo efecto una interesante conferencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo de esta localidad.

Hizo la presentación del inteligente y culto camarada el vicepresidente de la Federación Local, compañero Vicente Moraleda.

Desarrolló el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera» magistralmente, haciendo comprender al numeroso público que asistió a escucharle las ventajas que la disposición de Organización Corporativa han de reportar a las clases trabajadoras.

Elocuentemente hizo historia de las luchas sociales de los últimos treinta años y de la obra gigantesca del Maestro.

Aconsejó la organización como el camino más eficaz para que se cumpla lo legislado.

El acto resultó brillante, y tras la exposición del conferenciante, que duró hora y media, fué premiado con una clamorosa ovación.—Carrión.

Cataluña

Seguros sociales.

TARREGA, 24. (oPr telégrafo).—Los compañeros Durán y Vigil han celebrado en esta población una conferencia en el teatro Ateneo, versando acerca de los Seguros sociales.

Nuestros compañeros dieron a conocer las leyes del Retiro obrero que rigen en el extranjero, y la española, la cual en muchas partes supera a aquéllas, sin cuotas obligatorias, pero aumentando los beneficios con cuotas voluntarias, dando derecho a la pensión vitalicia de una peseta diaria en los casos de vejez e inutilidad.

Los oradores produjeron excelente efecto en el público que llenaba el salón.—Lafarga.

Levante

Actividad sindical.—Junta general de la Sociedad de Albalades.

VILLENA, 24.—En la tarde del día 16 celebró junta general la Sociedad de Obreros Albalades y Similares. Tratáronse reclamaciones de los asalariados a los respectivos patronos y se impusieron las debidas correcciones a las infracciones del horario de trabajo.

Hizo uso de la palabra el compañero

Educación, antes que revolución

GRANADA, 24.—Creemos interesante reproducir las cuartillas que el camarada Porcel, autor de las mismas, leyó en la velada de homenaje a la memoria de Pablo Iglesias, y que fueron acogidas con entusiasmo. He aquí dicho trabajo:

Una emoción superior a mi deseo, camaradas, hace que no pueda libremente coordinar las palabras, que al germinar en mi cerebro ruedan en contuso tropel, sin acertar a darles el verdadero sentido que el presente acto conmemorativo exige.

Sin embargo, yo os suplico elevéis conmigo una muda, pero sentida, salva en honor al inmortal Apóstol Pablo Iglesias, el cual pasó toda su vida sembrando y difundiendo por el campo obrero el germen de su bienhechora doctrina, cuya influencia ha hecho encanecer sus pasos los explotados de nuestro país por el sendero que nos ha de llevar hacia la conquista de nuestra libertad.

Si es que verdaderamente poseemos un ideal libertador y nos preciamos de ser dignos obreros y honrados ciudadanos, debemos, ante todo, conservar en nuestra mente el ejemplo heroico del Maestro, cuyos principios tenían por base la revolución, único medio de romper las cadenas que atan a la masa explotada.

Hasta ahora, para desgracia nuestra, una gran mayoría hemos ignorado el verdadero sentido o significación de la palabra revolución; de ahí los múltiples fracasos sufridos cuando la clase oprimida se ha lanzado a la lucha buscando en su eficacia la anulación de sus vejámenes y privaciones.

Sin embargo, es eminentemente indispensable nos aferremos a la idea revolucionaria, puesto que de la revolución depende nuestra libertad; ya lo dijo Carlos Marx: «Los proletarios no pueden perder en ella más que sus cadenas, pero pueden ganar con ella un mundo.» Hay, pues, que pensar en la revolución, pero en un sentido diferente a como la consideran una gran mayoría.

Varios hechos acaecidos en nuestro país y fuera de él nos han demostrado lo estéril y suicida que es para nosotros el lanzarse a una revolución sostenida únicamente por los primeros impulsos de nuestra sed de justicia.

Los dos acontecimientos acaecidos en España en 1909 y en 1917—uno de los cuales dió nombre a la tristemente célebre «semana trágica» de Barcelona—, así como la del 17, fueron una lección, de donde los obreros podemos aprender muchas enseñanzas. Las estadísticas del primer movimiento constituyen un espejo donde debemos mirarnos, y ante él reflexionar las funestas consecuencias que trae consigo una revolución desigual y desordenada, pues los hechos nos demuestran no basta formar barricadas, apedrear a la fuerza armada ni saquear e incendiar comercios y edificios; no.

Una revolución así no tiene razón de ser, toda vez que el triunfo está de parte de la clase capitalista; pues es cosa sabida que al luchar con armas desiguales e inferiores siempre nos tocó perder.

Contra las barricadas y cualesquiera otros medios empleados por la clase trabajadora en los momentos de revolución existen los cañones, las ametralladoras y ejércitos armados.

Por lo que a mí atañe, declaro que profeso abiertamente, y con entero fervor, el ideal revolucionario; pero tal vez disienta de una gran mayoría de camaradas respecto a la forma de hacer la revolución. No soy partidario de las barricadas, de la destrucción ni de la violencia; con esto no se consigue nada. ¿Qué ganaron o solucionaron los revolucionarios de Barcelona destruyendo e incendiando los 60 edificios que había destinados a iglesias y conventos? Absolutamente nada; pues el pueblo, después de sufrir el dolor por las víctimas habidas, tuvo que soportar la carga de los gastos para reconstruir los edificios siniestrados.

Por tanto, el paso más acertado que podemos dar al pro de nuestra libertad es empezar por educarnos nosotros mismos, no ya en el orden moral, espiritual y sociológico, sino también en el orden político y administrativo de nuestro país. La burguesía de España, como la del resto del mundo, posee el monopolio de la fuerza, de la enseñanza y el de la libertad; su poder es insospechado aún por una gran mayoría; los invisibles hijos del poder capitalista mueven y ordenan desde el más elevado cargo gubernamental hasta el simple e insignificante empleado del Municipio que barre por la calle. Por tanto, no es de extrañar tengan en su poder la mayoría de las escuelas y centros de enseñanza, así como el resto esté en manos de elementos derechistas reaccionarios, serviles instrumentos de los primeros.

Es, pues, lógico pretendan monopolizar la ciencia pedagógica, para así inculcar en las frágiles mentes de los niños un ideal ajustado estrictamente a sus fines egoístas, matando en la masa juvenil todo germen de libertad para hacer de ellos meros instrumentos de explotación. Así, camaradas, no llevemos jamás a nuestros hijos a esas escuelas, y eduquemoslos con arreglo a nuestras fuerzas y a nuestro ideal; debemos preocuparnos del porvenir de nuestros hijos, que son los obreros del mañana, y ante todo pensemos y contribuyamos a la creación de escuelas libres, donde aprendan a ser dignos y respetados, así como a conocer cuál es el deber y el derecho de todo ser humano.

Cooperemos para crear escuelas donde se enseñen que los seres humanos no deben tener más que un ideal: el Socialismo; más bandera que una; la roja; más patria que la Humanidad; más Dios que el bien, ni más virgen que la conciencia purificada por la razón. Esto, es, a mi juicio, lo más lógico y natural; lo demás son artificios dañinos.

Esto es, a mi modo de ver, el verdadero sentimiento ideológico del inmortal Maestro: hacer que prevalezca esta magna idea es la mayor revolución que podemos hacer, así como el mayor tributo que podemos rendir al que murió plenamente satisfecho porque, aun en los últimos instantes de su vida, vio cómo prendía y fructificaba la semilla por él esparcida en el campo obrero.

Demos, pues, en honor al inmortal Maestro un frenético viva a la Unión, al Partido Socialista Obrero Español y al proletariado mundial.—J. Gancedo.

ro Ramón Rojas López para dar cuenta de su gestión como representante de la Sección en los Congresos de la Federación Nacional de Edificación y Unión General de Trabajadores. Y después de dar contestación a las preguntas que sobre el particular se hicieron, fué aprobada.

El compañero Aguilar, de Monóvar, se levanta a hablar, manifestando la solidaridad que los obreros deben prestarle, mediante la organización, en los casos críticos por que atraviesa. Dice que estos casos los han pasado los trabajadores organizados de Monóvar, particularmente los obreros del Ramo de la Edificación (canteros y albaniles) a consecuencia del locuaz que los patronos declararon a los primeros.

Que para paliar las necesidades sentidas hubo de recurrir a una positiva garantía, y se pensó en la construcción de una casa de dos pisos para rifarla entre el personal afecto a nuestra causa. Motivo por el cual tiene la satisfacción de encontrar entre sus compañeros de Villena, reunidos en junta general, no dudando de que para subrogar los gastos que pesan sobre las organizaciones, esta veterana Sección preparará su ayuda económica con la adquisición de papeletas para dicha rifa.

Seguidamente procedió a elegir la Directiva para el año 1929, siendo nombrados:

Antonio Ayelo Pomares, presidente; Alfonso Soler Martínez, vicepresidente; Ramón Rojas López, secretario; Manuel Martínez Gran, vicepresidente; Manuel Valiente González, contador; Bartolomé Millán Ferriz, tesorero; vocales: Manuel Millán Requena, Francisco Requena Grau, Lorenzo García Millán y Martín Pérez Pardo.

Junta general de la Sociedad de Obreros Sileros y Similares «La Unión».

«La Unión», que agrupa a los obreros sileros y de muebles en madera, celebró reunión general para dar cuenta de la marcha de la organización y nombrar la Directiva que ha de regir durante 1929.

Y a pesar de ser las noches algo molestas por los intensos rios, vióse la reunión del 18 muy concurrida, manifestándose registrado el hecho de la iniciación del despertar de los obreros ocupados en esta importante industria.

Y reñando gran entusiasmo rombió la Directiva, que la forman:

Kamán Martín Pelao, presidente; José Valiente Garrido, vicepresidente; Ramón Hernández Ayejo, secretario; José Navarro Oliva, vicepresidente; Juan Ruescas Alcaraz, tesorero; José Fernández Ruiz, contador; vocales: Luis Hernández Valdés, Antonio Soriano Llorca y Antonio Ibáñez Pontes.

A luchar, obreros sileros, que con fe y constancia se llega a los fines de hacer la organización grande en número y poderosa en educación.

Junta general de la Agrupación Socialista.

El 26, a las once de la mañana, celebró junta general ordinaria esta Agrupación, en la que se tratarán asuntos importantes. Siendo el orden del día el siguiente:

Lectura y aprobación de la última acta; lectura y aprobación del estado de cuentas de noviembre; lectura de correspondencia; dictamen de la Comisión acerca de la Organización del Partido; nombramiento de Comité; preguntas y proposiciones de los afiliados. Esperando que todos comparecerán con el deber de asistir.—Levantino.

Conferencia del camarada Fernández Quer.

ALCANTARILLA, 24.—Con un lleno rebosante se celebró en el teatro Mercantil de esta villa la conferencia anunciada a cargo del compañero Fernández Quer.

Hizo la presentación en breves palabras el compañero Paredes, de la Agrupación de Murcia, y seguidamente el camarada Fernández Quer empezó hablando de los Comités paritarios e invitó a los obreros de Alcantarilla a que se constituyan en Sociedad de obreros de trabajo que al amparo de las leyes sepan pedir cuanto estas dan, y condenen con dureza y energía al obrero que sólo se ocupa de la taberna y el vicio, recomendándole que para ser hombre de provecho es preciso se aleje de las tabernas y que estudien y eduquen a sus hijos.

Al terminar su conferencia, que duró hora y media, fué muy aplaudido y los obreros le felicitaron y rogaron que viera pronto hasta que los deje organizados.

A despedir a la estación al compañero Quer saltó un buen número de trabajadores.

En honor de Iglesias.

PETREL, 24.—Organizada por la Agrupación Socialista de esta localidad se celebró oportunamente en el Centro de Sociedades Obreras la velada neológica para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Presidió Luis Amat, quien en breves palabras puso de manifiesto la significación del acto.

Leyeron cuartillas alusivas al acto que se celebraba los compañeros Tomás Tortosa y el veterano José García, en las que se hizo un recuento de la obra realizada por el Maestro.

Recitaron poesías de Seisdedos los camaradas Pascual González, Leopoldo Morante y Francisco Martínez.

Por último hicieron uso de la palabra Julio Ramón, Heliodoro Tortosa, Antonio Sáez y Gonzalo Beltrán, quienes ensalzaron la figura de Iglesias y pusieron de manifiesto lo que en la actualidad es el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Recomendaron la lectura de EL SOCIALISTA, portavoz de los oprimidos, que informa honradamente a sus lectores de cuantas cosas ocurren en el mundo.

El presidente aconsejó a los obreros el ingreso en la organización y se abrió una colecta a favor del diario, que produjo una buena cantidad.

El compañero Más, enfermo.

CALLOSA DE SEGURA, 24.—Nuestro querido compañero José Más, secretario de la Casa del Pueblo, se encuentra enfermo, a consecuencia de una fuerte amigdalitis que padece y erisipelación en los faciales, a raíz de haberle salido un forúnculo en los huesos de la nariz.

Hacemos votos porque se restablezca pronto de su enfermedad a fin de que pueda entender de nuevo tan abnegado compañero los trabajos cotidianos de la organización, y a la vez, como agente del Retiro obrero, los trabajos de la Agencia a él encomendada.—R. A. M.

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NUESTRAS INSTITUCIONES

Cooperación y Mutualismo

Fomentemos en España la Cooperación y el Mutualismo

La organización es necesaria a la clase obrera; con ella puede defender sus intereses; sin ella, su condición de hombre libre será inferior al esclavo de los tiempos primitivos...

Fomentemos en España la Cooperación y el Mutualismo

Las organizaciones cooperativas son los peores educados, idealísticamente hablando. No les interesa más que las pesetas, como ellos dicen de una manera excesivamente gráfica...

Fomentemos en España la Cooperación y el Mutualismo

La cooperación en compensación de lo que por ellos se abonase a la Mutualidad, previo pacto con ella, obligándolos además a la cotización semanal de una peseta hasta el límite de trescientas, como aportación del capital...

La España negra

Pintura de Solana

Solana. Un «pompiano» que ahora pinta con luz de Cuatro Caminos. Un escritor que, en cierta manera, ha continuado la labor literaria del escritor socialista belga a quien Regoyos sirvió de mentor en España...

Federación Gráfica Española

A LOS SUBCOMITES REGIONALES

Se advierte a los secretarios de estos organismos que ha sido depositada en Correos, con la precisa documentación, la convocatoria para el Pleno nacional extraordinario que el Comité Central ha estimado necesario reunir.

Asamblea de la Banca Obrera Cooperativa

BASILEA, 24.—En Freidorf se ha celebrado, el 20 del corriente, una asamblea extraordinaria de la Banca de Cooperativas y Sindicatos, a la que asistieron 161 miembros...

En el Instituto de Re-educación profesional

Don Jesús Sanz explicó su anunciada conferencia en el Instituto de Re-educación profesional sobre «La formación del espíritu internacional».

Cooperativa Socialista Madrileña

Se ha reunido el Consejo de esta entidad cooperativa. Conoció el Consejo que se hallan en «stocks» ya, y pronto pasarán a los escaparates de exposición, los artículos más ricos y puros turrones de Toledo...

Cooperativa Socialista Madrileña

De no haberles sucedido esto a muchísimas de las que se han implantado en nuestra nación, ¡qué cuadro más magnífico podría presentar nuestro movimiento cooperativo, integrado por todo el nuestro Federación Nacional de Cooperativas de España!

De cooperación y mutualidad

Embargados por un profundo sentimiento emotivo, como producto de nuestras arraigadas convicciones, vamos a condensar en estas cuartillas lo que entendemos debe ser la verdadera cooperación, que no puede ser otra que la cooperación «colectivista»...

De cooperación y mutualidad

He aquí, pues, sintetizado en estos dos factores, «pequeñez de la aportación» y reparto de «exceso de percepción», en la mayor cuantía posible, que dificulta de una manera insostenible el franco y próspero desarrollo de muchísimas, de la casi totalidad, pudéramos decir, de nuestras organizaciones cooperativas.

De cooperación y mutualidad

Los componentes de estas organizaciones cooperativas son los peores educados, idealísticamente hablando. No les interesa más que las pesetas, como ellos dicen de una manera excesivamente gráfica...

Por la España rural

Fuentes de Nava

¿El pueblo? Pequeño: 500 vecinos y unos 3.000 habitantes. ¿Las calles? No existen. Parecen caminos y están intrasitables. La verdad es que los vecinos no tienen nada que agradecer al Municipio.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo central de esta entidad. Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Bruno, Amodeo, Blanco, Rojo, Génova, Dombiz, Pérez, Alonso, Santanaré, Manrique, Verdugo y el gerente.

La Convención de los carpinteros

Una de las grandes sucesos no mencionados en la prensa yanqui fué la reciente Convención de los carpinteros norteamericanos, celebrada en Lakeland (Florida).

La Convención de los carpinteros

Ha sido un acontecimiento importante por su amplitud y por el trabajo realizado. Esta organización de carpinteros agrupa, en cifras redondas, 35.000 hombres, y hubo 380 convencionales.

La Convención de los carpinteros

Los carpinteros de Norteamérica compraron en Florida 1.980 acres de terreno, junto a un hermoso lago, pagando alrededor de un millón de dólares.

La Convención de los carpinteros

Uniones locales han acordado amueblar ellos mismos las habitaciones. Como hay unas 2.000 Uniones, se ve que la tarea del mobiliaje es asunto fácil.

La Convención de los carpinteros

Mas no todos quieren ir allí y estar alejados de sus familias. Y los que prefieren permanecer en su propio hogar se les concede una indemnización mensual igual a la cantidad gastada en los miembros del hogar de los ancianos.

La Convención de los carpinteros

Hay muchos y buenos árboles frutales en el campo donde está erigido el hogar. El año último la cosecha de naranja se vendió en 60.000 pesos. La selección del paraje ha sido de la más afortunada.

La Convención de los carpinteros

Pero debido al creciente valor y a la amplitud del terreno que promete buenos ingresos anuales, la empresa podrá en un próximo futuro oportuno ser a sí propia. Actualmente, el plan es de asignar a cada miembro 15 centavos mensuales para el hogar de los ancianos; esto no es mucho para Norteamérica.

Por la España rural

Fuentes de Nava

¿El pueblo? Pequeño: 500 vecinos y unos 3.000 habitantes. ¿Las calles? No existen. Parecen caminos y están intrasitables. La verdad es que los vecinos no tienen nada que agradecer al Municipio.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo central de esta entidad. Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Bruno, Amodeo, Blanco, Rojo, Génova, Dombiz, Pérez, Alonso, Santanaré, Manrique, Verdugo y el gerente.

La Convención de los carpinteros

Una de las grandes sucesos no mencionados en la prensa yanqui fué la reciente Convención de los carpinteros norteamericanos, celebrada en Lakeland (Florida).

La Convención de los carpinteros

Ha sido un acontecimiento importante por su amplitud y por el trabajo realizado. Esta organización de carpinteros agrupa, en cifras redondas, 35.000 hombres, y hubo 380 convencionales.

La Convención de los carpinteros

Los carpinteros de Norteamérica compraron en Florida 1.980 acres de terreno, junto a un hermoso lago, pagando alrededor de un millón de dólares.

La Convención de los carpinteros

Uniones locales han acordado amueblar ellos mismos las habitaciones. Como hay unas 2.000 Uniones, se ve que la tarea del mobiliaje es asunto fácil.

La Convención de los carpinteros

Mas no todos quieren ir allí y estar alejados de sus familias. Y los que prefieren permanecer en su propio hogar se les concede una indemnización mensual igual a la cantidad gastada en los miembros del hogar de los ancianos.

La Convención de los carpinteros

Hay muchos y buenos árboles frutales en el campo donde está erigido el hogar. El año último la cosecha de naranja se vendió en 60.000 pesos. La selección del paraje ha sido de la más afortunada.

La Convención de los carpinteros

Pero debido al creciente valor y a la amplitud del terreno que promete buenos ingresos anuales, la empresa podrá en un próximo futuro oportuno ser a sí propia. Actualmente, el plan es de asignar a cada miembro 15 centavos mensuales para el hogar de los ancianos; esto no es mucho para Norteamérica.

Advertisement for Gillette razors, featuring the text 'LA HOJA MAS SUAVE, LA HOJA DE MAS DURACION...' and the Gillette logo.

Advertisement for 'EL FÉNIX' cigarettes, featuring the text 'DE FABRICACIÓN NACIONAL' and 'AFEITA QUINCE VECES MINIMO'.

Table with financial data: Cuarenta mil, cincuenta mil, diez mil, etc. Total 2.020.000.

Table with financial data: Beneficio bruto, gastos generales, reparto de exceso de percepción, etc. Total 6.300.000.

Table with financial data: Distribución, fondo de reserva, fondo de amortización, etc. Total 5.800.000.



Table with financial data: Cuarenta mil, cincuenta mil, diez mil, etc. Total 2.020.000.

Table with financial data: Beneficio bruto, gastos generales, reparto de exceso de percepción, etc. Total 6.300.000.

Table with financial data: Distribución, fondo de reserva, fondo de amortización, etc. Total 5.800.000.

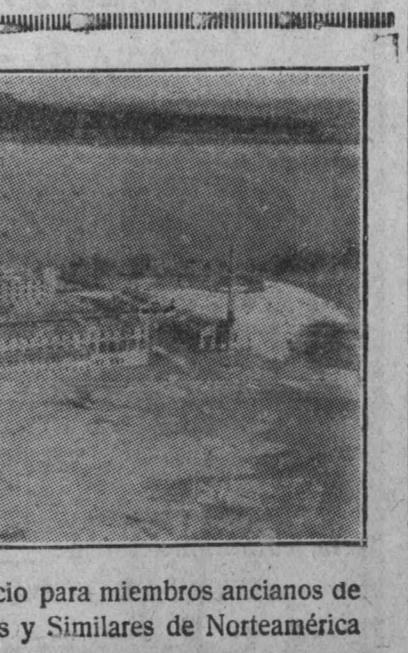


Table with financial data: Cuarenta mil, cincuenta mil, diez mil, etc. Total 2.020.000.

Table with financial data: Beneficio bruto, gastos generales, reparto de exceso de percepción, etc. Total 6.300.000.

Table with financial data: Distribución, fondo de reserva, fondo de amortización, etc. Total 5.800.000.

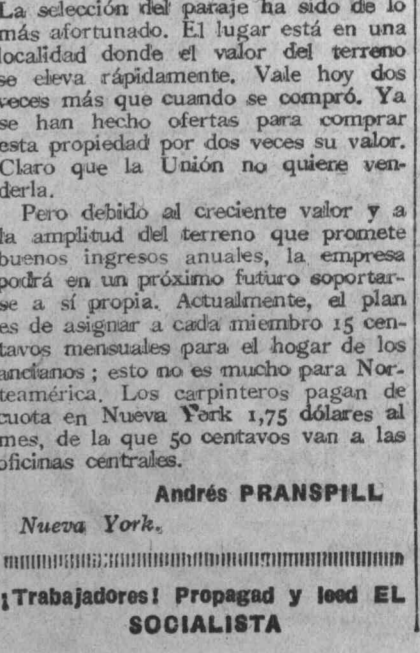


Table with financial data: Cuarenta mil, cincuenta mil, diez mil, etc. Total 2.020.000.

Table with financial data: Beneficio bruto, gastos generales, reparto de exceso de percepción, etc. Total 6.300.000.

Table with financial data: Distribución, fondo de reserva, fondo de amortización, etc. Total 5.800.000.

